



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



San Luis, 26 de junio de 2026

VISTO

El EXPE 10554 /2026 mediante el cual la Prof. Carolina Vincenti eleva proyecto educativo "La escena teatral como territorio de encuentro en la escuela", y;

CONSIDERANDO

Que el proyecto se llevó a cabo por los docentes Matilde Biondi, Diego Martínez, Francisco Javier Mainero, Carolina Vincenti , junto a estudiantes de 3° Año A, B, C y D, Nivel Secundario, destinado a Nivel inicial turno mañana y tarde y estudiantes de segundo ciclo de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Que el proyecto consistió en la puesta en escena de las obras "Las desventuras de Balder" de Omar Nicosia y "Elemental Sherlock" de Fabián Sevilla, y contó con la participación activa de los talleres de Música y Plástica aportando a la escena teatral música en vivo, la construcción de escenografía y elementos de utilería.

Que se fundamentó a partir de reconocer como fortaleza el tiempo y espacio compartido entre todas las áreas artísticas a través del encuentro.

Que el aprendizaje en contextos culturales y expresivos favorecen el desarrollo cognitivo y emocional de las/os niñas/os, como el trabajo en equipo en propuestas artísticas que enriquece la experiencia educativa, y desarrolla habilidades sociales, resolución de conflictos y cooperación.

Que dentro de los objetivos del proyecto se destacó, promover la participación activa y creativa de las/os estudiantes en actividades artísticas y culturales, fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y la responsabilidad social, integrar diferentes áreas del conocimiento y promover el aprendizaje interdisciplinario, sensibilizar a los niños del nivel inicial a través de una propuesta artística adaptada y enriquecedora y desarrollar habilidades expresivas, de comunicación y cooperación.

Que el Sr. Rector de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", Prof. Néstor A. Castro tomo conocimiento del Proyecto elevado por la Prof. Carolina Vincenti y resolvió dar prosecución a su protocolización destacando la participación conjunta que genera un clima escolar más inclusivo y promueve el sentido de pertenencia.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aprobado el Proyecto "La escena teatral como territorio de encuentro en la escuela" que se llevó a cabo durante la semana de las infancias del año 2025, con estudiantes de 3° Año A, B, C y D, de Nivel Secundario, destinado a Nivel inicial turno mañana y tarde y estudiantes de segundo ciclo, a cargo de docentes del Área Artística de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles":

-Matilde Biondi DU N.º 23995214

-Diego Martinez DU N.º 26546797

-Francisco Javier Mainero DU N.º 23202544

-Carolina Vincenti DU N.º 26779495

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a quienes corresponda, cumplido, archive.

SSS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP
Prof. Néstor Antonio CASTRO, Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/06/2026 07:35:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/06/2026 07:52:06
Razon: Autorizado por Miriam Angelica Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/06/2026 08:55:33
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro